



7. OTROS ANUNCIOS

7.1. URBANISMO

CONSEJERÍA DE FOMENTO, VIVIENDA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

CVE-2026-1339 *Información pública de expediente de autorización para construcción de vivienda unifamiliar en el término municipal de Hermandad de Campoo de Suso. Expediente 316350.*

De conformidad con el artículo 228 de la Ley 5/2022, de 15 de julio, de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Cantabria, se somete a información pública por espacio de quince días, el expediente promovido por Carlos Fernández Llarena, para construcción de vivienda unifamiliar en suelo rústico de Hermandad de Campoo de Suso, referencia catastral 39032A035000450000UB, en el término municipal de Hermandad de Campoo de Suso, a efectos de formular las correspondientes alegaciones.

Durante el indicado periodo de información pública el expediente administrativo podrá ser consultado introduciendo el número de expediente 316350 en el siguiente enlace:

<https://aplicacionesweb.cantabria.es/gevamur/publico/expedientes/consultar>

Del mismo modo podrá ser igualmente consultado en las dependencias de la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio sitas en C/ Lealtad 14, 1ª planta de Santander, en horario de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes, excepto festivos.

Santander, 12 de febrero de 2026.

La subdirectora general de Urbanismo,

Virginia Martínez Saiz.

2026/1339

CVE-2026-1339